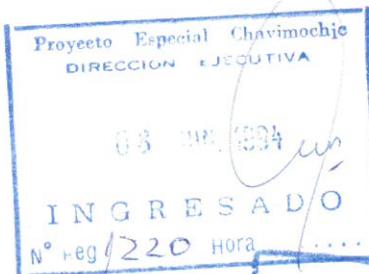


## PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Trujillo, 07 JUN. 1994



OFICIO N° 141 -94-INADE/8404

Señor Ingeniero  
HUBERT VERGARA DIAZ  
Director Ejecutivo  
PRESENTE. -

ASUNTO : Elevar anteproyecto de Resolución.

Por el presente me dirijo a usted, a fin de elevar adjunto los actuados, en (05) Tomos, relacionado con la Resolución que aprueba la Liquidación Económica Parcial IV, del Contrato Principal Paquete "B", que comprende las Obras de Drenaje del valle Chao - Parte Alta - materia del Contrato Adicional 12-B. Estableciéndose como costo final de la Obra la suma de S/. 15'940,498.61 y que consta de 5 Tomos; reconoce a favor del Contratista un saldo a favor del S/. 290,021.50, cuyo pago hará efectivo la Oficina de Administración del Proyecto; y autoriza a la Oficina de Administración, pagar la suma de S/. 52,203.87 por concepto de Impuesto General a las Ventas (I.G.V.).

Sobre el particular, si su Despacho concuerda con lo actuado, se servirá suscribirla, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 8º de la Resolución Ministerial N° 279-93-PRES Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto.

Atentamente,

DR. ALCIDES SOTO GUILLEN  
Director  
Oficina Asesoría Jurídica



Visto, pase a: U.T.D

Para trámite correspondiente.

INCL. : Antecedentes.

ASG/mch

07/06/94





# Resolución Directoral

NO 140 -94-INADE/8401

Trujillo, 08 de Junio de 1994

VISTO : El Informe N° 06-94-INADE-RLL/8409/FFE, de fecha 16 de Mayo de 1994, que contiene la Liquidación Económica Parcial IV (Contrato Adicional 12B, Obras de Drenaje valle Chao - Parte Alta) del Contrato Principal Paquetes "A" y "B"; suscrito por el Proyecto Especial CHAVIMOCHEC con el Consorcio CHIMU;

## CONSIDERANDO :

Que, mediante Decreto Supremo N° 078-88-EF, se aprobó el Contrato de Obra de los Paquetes "A" y "B", suscrito por el Proyecto Especial CHAVIMOCHEC, con el "CONSORCIO CHIMU";

Que, con Resolución Directoral N° 076-91-GR-SM-LL/CHAVI-0100 de fecha 20 de Mayo de 1991, se aprobó la Liquidación Económica Parcial I, que comprende las Obras hasta el valle Chao, Progresiva Km. 26 + 760, del Paquete "B";

Que, con Resolución Directoral N° 388-93-INADE-RLL/8401 de fecha 20 de Diciembre de 1993, se aprobó la Liquidación Económica Parcial II que comprende las Obras comprendidas entre la Progresiva Km. 26 + 760 y la Progresiva Km. 44 + 412.51, del Paquete "B";

Que, con Resolución Directoral N° 039-94-INADE-RLL/8401 de fecha 17 de Febrero de 1994 se aprobó la Liquidación Económica Parcial III que comprende :

- Contrato Complementario N° 02-B  
Obras de Drenaje del valle Virú - Parte Baja
- Contrato Adicional N° 05-B  
Obras de Encauzamiento de la Quebrada La Agonía
- Presupuesto Adicional N° 13-B  
Precios Unitarios Nuevas Partidas - Quebrada La Agonía
- Contrato Adicional N° 06-B  
Reemplazo Material de Sellado de Juntas Tipo I y II
- Contrato Adicional N° 10-B  
Protección Forestal del Canal Madre contra Arenamiento, Tramo entre el Túnel 5B y la Cámara de Carga de la Central Hidroeléctrica Virú;

Que, mediante Carta CHIMU/DO-C/116-94 de Abril de 1994, el Contratista Consorcio CHIMU, remite al Proyecto Especial CHAVIMOCHEC la documentación sustentatoria de la Liquidación Económica Parcial IV para su revisión

Que, con Informe N° 06-94-INADE-RLL/8409/FFE de fecha 16 de Mayo de 1994 y Oficio N° 154-94 la Dirección de Obras del Proyecto presenta la Liquidación Económica Parcial IV que comprende las Obras de Drenaje de Chao-Parte Alta, cuyo Contrato fué aprobado como Contrato Adicional N° 12-B por Resolución Directoral N° 099-92-INADE-RLL/CHAVI-0100, de fecha 21 de Octubre de 1992, modificada con Resolución Directoral N° 145-93-INADE-RLL/CHAVI-0100 de fecha 21 de Mayo de 1993;

Que, la Liquidación arroja un costo final de la Obra ascendente a S/. 15'940,498.61 (Quince Millones Novecientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Noventiocho y 61/100 Nuevos Soles) con un saldo a favor del Contratista de S/. 290,021.50 (Doscientos Noventa Mil Veintiuno y 50/100 Nuevos Soles) y establece como pendiente de pago el Impuesto General a las Ventas (I.G.V.), por un monto de S/. 52,203.87;

En aplicación de lo dispuesto en el Numeral II.12.5 del Contrato (Principal) de Obra, con lo informado por la Dirección de Obras y, en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHEC, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 279-93-PRES;

SE RESUELVE :

Primero.- Apruébase la Liquidación Económica Parcial IV, del Contrato Principal Paquete "B", que comprende las Obras de Drenaje del valle Chao - Parte Alta - materia del Contrato Adicional 12-B. Estableciéndose como costo final de la Obra la suma de S/. 15'940,498.61 (QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTIOCHO Y 61/100 NUEVOS SOLES) y que consta de 05 Tomos; 4 presentados por el Contratista y 1 elaborado por la Dirección de Obras del Proyecto.

Segundo.- Reconocer a favor del Contratista un saldo a favor de S/. 290,021.50 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL VEINTIUN Y 50/100 NUEVOS SOLES), cuyo pago hará efectivo la Oficina de Administración del Proyecto.

Tercero.- Autorizar a la Oficina de Administración, pagar la suma de S/. 52,203.87 por concepto de Impuesto General a las Ventas (I.G.V.).

Cuarto.- Hágase conocer los extremos de la presente Resolución al Instituto Nacional de Desarrollo, a la Comisión de Economía del CCD, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Consorcio CHIMU.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

ING. HUBERT VERGARA DIAZ  
Director Ejecutivo

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

San José, 17 MAYO 1994

OFICIO N° 154-94-INADE-RLL/8409

Señor Ingeniero  
HUBERT VERGARA DIAZ  
Director Ejecutivo  
Presente.-

(01)

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC	
DIRECCIÓN ASOCIACIÓN JURÍDICA	
SECRETARÍA	
Ingresa: 17 MAY 1994	Reg. N° 202 Hora .....
Proyecto Especial Chavimochic	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	
20 MAYO 1994	
INGRESADO	
N° Reg 112	Hora .....

Asunto : Remite Liquidación Económica Parcial IV  
"Drenaje Valle de Chao - Parte Alta"

Ref. : a) Informe N° 06-INADE-RLL/8409/FFE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de enviarle adjunto a la presente el documento de la referencia (original) elaborado por el Ing. Felipe Fajardo E. referente a la Liquidación Económica Parcial IV (LEP IV).

De acuerdo a dicho informe, el saldo a favor del Contratista asciende a la suma de S/.290,021.50 por lo que solicito la aprobación de la Liquidación mediante Resolución correspondiente, manifestandole que esta Dirección da su conformidad al Informe de la referencia.

Cabe anotar que mediante Carta CHIMU/DO-C/116-94 del 19.04.94 el Contratista Consorcio CHIMU, ha presentado su versión de la Liquidación Económica Parcial de la Obra por un monto coincidente al indicado en el párrafo anterior. Se adjunta dicha Liquidación con la documentación que la sustenta el cual consta de 04 Tomos.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ING. EMILSE BENAVIDES  
Director de Obras

FFE/ffe



Trujillo, 24 de Mayo de 1994

Visto, pase a: Dr. López  
Para Acum necesaria

Visto, pase a: A. Juncosa  
Para Hubert Vergara Diaz  
Para aprobación

*20/05/94*





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

## LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV

### SISTEMA DE DRENAJE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

**INFORME Y RESUMEN GENERAL**

**REALIZADO POR EL PROYECTO ESPECIAL  
CHAVIMOCHIC**

---

**CONTRATISTA : CONSORCIO CHIMU**

---

**SUPERVISION : CONSORCIO SUPERVISOR VIRU**

---

1 9 9 4

(03)

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Trujillo, 16 MAYO 1994

INFORME No. 06-94-INADE-RLL/8409/FFE

A : Sr. Ing. HUBERT VERGARA DIAZ  
Director Ejecutivo

Asunto : Liquidación Económica Parcial IV  
Drenaje Valle de Chao – Parte Alta  
Contratista: Consorcio Chimú

Ref. : Carta CHIMU/DO-C/116-94 del 19.04.94

S.D.E.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Liquidación Económica Parcial IV para informarle lo siguiente:

1.0 ANTECEDENTES

- De acuerdo al contrato de Ejecución de las Obras de la Primera Etapa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC Paquetes "A" y "B" suscrito con el Consorcio CHIMU y al Acta de Acuerdos firmado entre el Proyecto y el Consorcio CHIMU para la Liquidación Parcial de Obras del Paquete "B" del 11.01.91, el Contratista debe elaborar las Liquidaciones Económicas de las Obras, la cual es revisada por la Supervisión y aprobada posteriormente por el Proyecto, luego del informe correspondiente.
- Con fecha 23 de Mayo de 1988, se firma entre el Proyecto Especial Chavimochic y el Consorcio Chimú, el Contrato de Ejecución de Obras de la Primera Etapa del Proyecto Especial Chavimochic, Paquetes "A" y "B", el mismo que es aprobado por Decreto Supremo N° 079-88-EF del 23.05.88 y ratificado con carácter de Ley mediante el Art. 53 de la Ley 25066.
- Con las Resoluciones Directorales N° 017 y 059-92-GR-SM-LL/CHAVI-0100 de fechas 31 de Enero y 19 de Marzo de 1992 respectivamente, el Proyecto Especial Chavimochic aprueba el Estudio del Drenaje Horizontal del Valle de Chao y el Expediente Técnico correspondiente al Drenaje del Valle de Chao – Parte Alta.
- Con Oficio N° 354-92-GR-SM-LL/CHAVI-0100 del 19 de Marzo de 1992, el Proyecto Especial Chavimochic solicita al Consorcio Chimú que presente su Oferta Técnica Económica de las Obras de Drenaje del Valle de Chao – Parte Alta entre otros.

- Con fecha 19 de Octubre de 1992, se suscribe el Contrato Adicional N° 12-B para la Construcción de las Obras de Drenaje del Valle de Chao - Parte alta.
- Con Resolución Directoral N° 099-92-INADE-RLL/CHAVI-0100 del 21 de Octubre de 1992, el Proyecto Especial Chavimochic aprueba la Propuesta Técnico Económica, así como el Presupuesto Adicional 12-B, para la ejecución de las Obras de Drenaje del valle de chao - Parte Alta.
- Con Oficio N° 332-93-INADE-RLL/CHAVI-0100 del 15 de Febrero de 1993, el Proyecto Especial Chavimochic remite al Contratista Consorcio Chimú, el expediente Técnico Rediseño Sistema de Drenaje Principal Valle de Chao - Parte alta, que regirá la construcción en concordancia con el Contrato Adicional N° 12-B.
- Mediante Acta del 16 de Febrero de 1993, se efectúa la Entrega de Terreno en el que se construirán las Obras de Drenaje del Valle de Chao Parte alta .
- Con Resolución Directoral N° 034-93-INADE-RLL/CHAVI-0100 del 17 de Febrero de 1993, se aprueba el Expediente Técnico del Estudio de Rediseño del Sistema de Drenaje Principal del Valle de Chao - Parte alta, ejecutado por la Dirección de Estudios de Chavimochic, con el apoyo técnico y logístico del Consorcio Supervisor Virú.
- Con Memorandum N° 024-93-INADE-RLL/CHAVI-0100 del 24 de Marzo de 1993 y de acuerdo al Oficio N° 332-93-INADE-RLL/CHAVI-0100 y Carta CHIMU/DO-C/161-93, se fija el 27 de Febrero de 1993 como fecha de inicio del plazo contractual.
- Con Acta de acuerdos Chavimochic - Supervisión del 07 de Abril de 1993, se encarga al Consorcio Supervisor Virú, la supervisión de las Obras de Drenaje del valle de Chao - Parte alta.
- Con acta del 14 de Abril de 1993, se efectúa la transferencia de la Supervisión antes efectuada por el Proyecto Especial Chavimochic al Consorcio Supervisor Virú.
- Mediante anotación N° 84 del Cuaderno de Obra de fecha 05 de Mayo de 1993, el Contratista comunica el término sustancial de una parte de las Obras, correspondiente al Dren DCH-12 del Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta.
- Mediante anotación N° 96 del Cuaderno de Obra de fecha 15 de Mayo de 1993, se realiza la inspección conjunta Supervisión-Contratista del Dren DCH-12, quedando trabajos por realizar.
- Con fecha 19 de Mayo de 1993, se suscribe el Contrato Modificatorio del Contrato Adicional N° 12-B para la construcción de las Obras de Drenaje del Valle de Chao - Parte alta.
- Con fecha 26 de Mayo de 1993, se realiza la inspección conjunta para la Recepción Parcial de las Obras correspondiente al Dren DCH-12, constatándose su terminación, según Carta N° 154-93/CSV del 27 de Mayo de 1993.

- (05)
- Mediante Resolución Directoral N° 145-93-INADE-RLL/CHAVI-0100 del 21 de Mayo de 1993, el Proyecto Especial Chavimochic aprueba el Contrato Modificatorio del Contrato Adicional N° 12-B en seis (06) cláusulas y un Anexo, dejando sin efecto la Resolución Directoral N° 099-92-INADE-RLL/CHAVI-0100, indicando que debe recabarse de la Contraloría General la autorización para el pago.
  - Con fecha 11 de Junio de 1993, se suscribe el Acta de Recepción Parcial sin observaciones del Dren DCH-12 de las Obras de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta.
  - Con Resolución Directoral N° 158-93-INADE-RLL/CHAVI-0100 de fecha 18 de Junio de 1993, el Proyecto Especial chavimochic nombra la Comisión para la Recepción Parcial de las Obras de Drenaje del Valle de chao - Parte alta.
  - Mediante anotación N° 109 del Cuaderno de Obra de fecha 21 de Junio de 1993, el Contratista comunica el término sustancial de una parte de las Obras, correspondiente al Dren DCH-11 del Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta.
  - Según **Acta**, el 23 de Junio de 1993, se realiza la Inspección conjunta Supervisión-Contratista, para la Recepción Parcial de las Obras del Dren **DCH-11** del Sistema de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta. ✓
  - Mediante anotación N° 119 del Cuaderno de Obra de fecha 12 de Julio de 1993, el Contratista comunica el término sustancial de una parte de las Obras, correspondiente al Dren DCH-10A del Drenaje del Valle de Chao Parte Alta.
  - Según **Acta**, el 14 de Julio de 1993, se realiza la Inspección conjunta Supervisión-Contratista, para la Recepción Parcial de las Obras del Dren **DCH-10A** del Sistema de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta. ✓
  - Mediante anotación N° 120 del Cuaderno de Obra de fecha 22 de Julio de 1993, el Contratista comunica el término sustancial de una parte de las Obras, correspondiente al Dren DCH-09 del Drenaje del Valle de Chao Parte Alta. ✓
  - Según **Acta**, el 03 de Agosto de 1993, se realiza la Inspección conjunta Supervisión-Contratista, para la Recepción Parcial de las Obras del Dren **DCH-09** del Sistema de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta.
  - Mediante anotación N° 122 del Cuaderno de Obra de fecha 04 de Agosto de 1993, el Contratista comunica el término sustancial de una parte de las Obras, correspondiente al Dren DCH-08A del Drenaje del Valle de Chao Parte Alta.
  - Según **Acta**, el 06 de Agosto de 1993, se realiza la Inspección conjunta Supervisión-Contratista, para la Recepción Parcial de las Obras del Dren **DCH-08A** del Sistema de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta.
  - Mediante anotación N° 129 del Cuaderno de Obra de fecha 23 de Agosto de 1993, el Contratista comunica a la Supervisión que con fecha 27.08.93 esta dando término sustancial de una parte de las Obras, correspondiente al Dren DCH-10.1 del Drenaje del Valle de Chao Parte Alta.
- ff

- Con fecha 27 de Agosto de 1993, se suscribe el Acta de Recepción Parcial sin observaciones de los Drenes DCH-8A, DCH-09, DCH-10A, DCH-11 correspondiente a las Obras de Drenaje del Valle de Chao Parte Alta.
- Según Acta, el 31 de Agosto de 1993, se realiza la Inspección conjunta Supervisión-Contratista, para la Recepción Parcial de las Obras del Dren DCH-10.1 del Sistema de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta.
- Con fecha 02 de Setiembre de 1993, se suscribe el Acta de Recepción Parcial sin observaciones del Dren DCH-10.1, que sumada a las Recepciones Parciales anteriores determinan la Recepción Total y Final de las Obras objeto del Contrato Modificatorio N° 12-B correspondiente a las Obras de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta.
- Con Oficio N° 338-93-CG/GO de fecha 08.10.93 la Contraloría General de la República autoriza el pago del Presupuesto Adicional N° 23 (12-B) hasta por el monto de Setenta Millones Ochocientos Setentiu Mil Doscientos Veinticuatro y 66/100 Intis (I/.70'871,224.66) con precios referidos a Mayo de 1987.
- Con Carta CHIMU/GO-B/555-93 de fecha 07.10.93 el Contratista Consorcio Chimú presenta la Memoria Descriptiva y Planos As Built de la Obra al Consorcio Supervisor Virú para su revisión y aprobación, el mismo que mediante Carta N°272-93/CSV envía, luego de su revisión, dicha documentación al Proyecto Especial Chavimochic.
- Mediante la Carta CHIMU/DO-C/116-94 recepcionada el 20.04.94, el Contratista Consorcio CHIMU remite al Proyecto Especial Chavimochic la documentación sustentatoria respecto a la Liquidación Económica Parcial IV para su revisión.

Cabe señalar que el plazo para revisar y aprobar la Liquidación (30 días) por parte del Proyecto es materialmente imposible de cumplirlo dado la magnitud y complejidad de la misma, conforme se demuestra en los volúmenes presentados que consta de 4 tomos.

## 2.0 LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV (LEP IV)

### 2.1 Introducción

La documentación revisada y analizada por el suscrito y personal de la División de Liquidaciones de la Dirección de Obras del Proyecto Especial Chavimochic que complementa la Liquidación Económica Parcial IV del Contrato de Obras del Saldo del Paquete "B" - Primera Etapa incluye:

#### CONTRATO ADICIONAL N° 12B

Obras de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta (incluye Costos más Honorarios)

La documentación que complementa la LEP IV presentada por el Contratista consta de 04 tomos, según la siguiente descripción:

## INFORME N° 06-94-INADE-RLL/8409/FFE

5

Tomo 1: RESUMEN GENERAL

Tomo 2: SECCION I : OBRAS

Contrato Adicional N° 12-B  
 Obras de Drenaje del Valle de Chao -  
 Parte Alta.  
 . Costos Más Honorarios

ANEXO I : Contratos.

ANEXO II : Documentación Costos más Honorarios

Tomo 3: SECCION II : INTERESES

1. Por Mora en Pago de Val.

SECCION III: MAYORES COSTOS

1. Ley 25129 – Asignación Familiar
2. Ley 25139 – Gratificación por Navidad y Fiestas Patrias.
3. Compensación por Tiempo de Servicios Obreros
4. Compensación por Tiempo de Servicios Empleados

Tomo 4: SECCION IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACIÓN DE TASAS

1. D.S. 257.90-EF
2. D.S. 179-91-PCM
3. Gastos de Peaje
4. D.L. 659

2.2 Sección I - Obras

Los metrados en concordancia con el Cotratista han sido considerados como definitivos los revisados por la Contraloría General de la República de acuerdo al Oficio N° 338-93-CG/GO de fecha 08.10.93, mediante el cual autoriza el pago del Presupuesto Adicional N° 23 (12-B) hasta por el monto de SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO Y 66/100 INTIS (I/.70'871,224.66) con precios referidos a Mayo de 1987.

2.3 Anexo I: Formulas Polinómicas, Contratos

Las fórmulas polinómicas han sido calculados con los Indices CREPCO reales, es decir con los publicados en el diario Oficial "El Peruano", por lo que no estará pendiente ninguna regularización por este punto.

2.4 Sección II: Intereses

Se ha recalculado los intereses por mora en el pago de valorizaciones de las Obras de Drenaje del Valle de Chao - Parte Alta, actualizando las fechas de pago, es decir tomando en consideración las fechas reales de pago.

La metodología del cálculo de intereses es el mismo que el adoptado en la Liquidación Económica Parcial II y III, aprobadas por Resolución Directoral.

2.5 Sección III: Mayores Costos

2.5.1 Ley 25129 - Asignación Familiar

Se ha revisado estos Mayores Gastos y se ha encontrado que está correcto. Los cálculos efectuados son definitivos.

2.5.2 Ley 25139 - Gratificación por Navidad y Fiestas Patrias

Se ha revisado estos Mayores Gastos y se ha encontrado que está correcto. Los cálculos efectuados son definitivos.

2.5.3 Compensación por Tiempo de Servicios Obreros

Se ha actualizado los montos a fechas e índices definitivos (Factor de Corrección "F" de acuerdo a las publicaciones oficiales del diario "El Peruano").

2.5.4 Compensación por Tiempo de Servicios Empleados

En la revisión efectuada a este Mayor Costo se ha encontrado toda la documentación completa, se ha actualizado los montos a fechas e índices definitivos.

2.6 Sección IV: Nuevos Tributos y Variación de Tasas

Se ha revisado la documentación de todos los items incluidos en esta sección, encontrándose conforme.

3.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Conclusiones

- Las obras materia de liquidación han sido concluidas, por parte del contratista Consorcio CHIMU, dentro de los plazos establecidos, de acuerdo a las Anotaciones del Cuaderno de Obra Nos 126 (18.08.93) y 129 (23.08.93) en las que se establece lo siguiente:

(09)

INFORME N° 06-94-INADE-RLL/8409/FFE

Plazo de Ejecución Contractual : 6 meses  
 Fecha de Inicio : 27.02.93  
 Fecha de Término Teórico : 27.08.93  
 Fecha de Término Real : 27.08.93

- Los índices CREPCO, Consumer Price, Tasas de Interes y Tasas de Cambio, empleados en la Liquidación realizada son los definitivos.
- El Costo de la Obra materia de la presente Liquidación Parcial IV asciende a la suma de Quince Millones Novecientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Noventa y 61/100 Nuevos Soles (S/.15'940,498.61) de acuerdo al siguiente detalle:

COSTO FINAL DE OBRA

CONCEPTO	MONTO (S.)
<b>SECCION I: OBRAS</b>	
A) <u>Contrato</u> - Monto Bruto	70.87
- Reajustes	13'312,434.59
B) <u>Costos más Honorarios</u> - Monto Bruto	0.61
- Reajustes	160,989.74
<b>SECCION II: INTERESES</b>	
- Por Mora Pago de Val.	629,927.92
<b>SECCION III: MAYORES COSTOS</b>	
- Asignación Familiar	4,332.86
- Gratificaciones	142,844.44
- C.T.S Obreros	22,093.17
- C.T.S. Empleados	162,544.83
<b>SECCION IV: NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION DE TASAS</b>	
- D.S. 257-90-EF	1'386,424.97
- D.S. 179-91-PCM	27,145.15
- Mayor Costo Gasto de Peaje	4,788.44
- D.L. 659	34,697.15
<b>S U B - T O T A L</b>	<b>15'888,294.74</b>
<b>Impuesto General a las Ventas (IGV)*</b>	<b>52,203.87</b>
<b>T O T A L</b>	<b>15'940,498.61</b>

\* El IGV ha sido calculado en base al 18% del monto del Saldo de la Liquidación, ya que las Valorizaciones hasta Noviembre de 1993 no estaban gravadas por este Impuesto; sin embargo el Contratista deberá facturar el Importe de la Liquidación en el Presente año.

3.2 Recomendaciones

- Por las razones expuestas, se recomienda aprobar la presente Liquidación Parcial de Contrato de Obra y que está compuesta por el presente Informe y por los documentos indicados en el ítem 2.0 del mismo.
- El saldo que se deberá aprobar a favor del Contratista Consorcio Chimú es de **Doscientos Noventa Mil veintiuno y 50/100 Nuevos Soles** (S/.290,021.50).
- Autorizar a la Oficina de Administración:
  - a) Realice el pago a favor del Contratista del saldo establecido en el párrafo precedente.
  - b) Realice el pago por concepto de I.G.V. ascendente a la suma de S/.52,203.87 (18% del saldo a favor del Contratista), de acuerdo a la Directiva N° 003-94-EF/76.01 aprobada por Resolución Directoral N° 009-EF/76.01 publicado en el diario oficial "El Peruano" el día 17.02.94.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. FELIPE FAJARDO ELEJALDE



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO  
DIRECCION EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

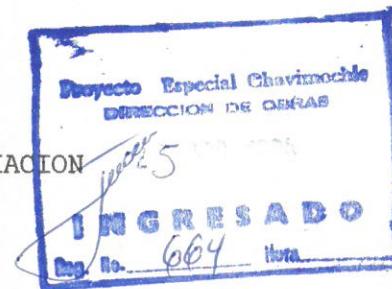
ABRIL 1994

LIQUIDACION PARCIAL IV

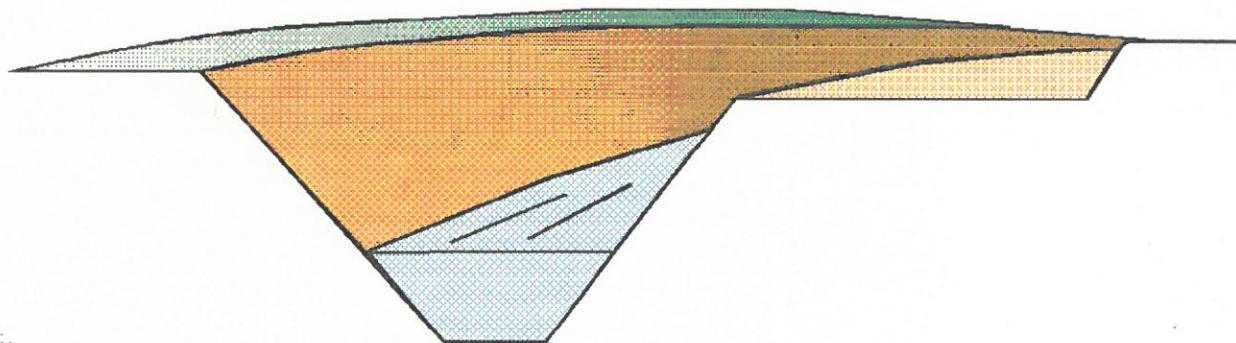
TOMO 01

RESUMEN GENERAL

SECCION I : OBRAS y ADICIONALES  
SECCION II : INTERESES  
SECCION III : MAYORES COSTOS  
SECCION IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION  
DE TASAS



**CONTRATO ADICIONAL 12B**  
**OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA**



**OBRA**

PRIMERA ETAPA PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

**CONTRATISTA**

CONSORCIO CHIMU :

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT - GRAÑA Y MONTERO

## PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

## HOJA DE TRAMITE N° 996

CONSORCIO CHIMU

Nombre ó Razón Social

Asunto Liquidación Económica Parcial IV- Contrato  
 Adicional 128-Obras de Drenaje del Valle Chao  
 (Adj. 12 Volúmenes)

Documento CHIMU/DO-C/116-94

Fecha de Ingreso 20-04-94 Fecha de Documento 19-04-94

REMITIDO A	Nº IND.	FECHA	Nº FOL	PLZ T días	FIRMA
D.Ejecutiva		20-04-94	02		<i>Lucile</i>
D.Otros		21 ABR 1994			<i>CG</i>
<i>Jug. Fajardo</i>	<i>13-02</i>	<i>04 MAYO 1994</i>	<i>783</i>		

Observaciones :

## Nº INDICACIONES

- |                            |                      |                                      |
|----------------------------|----------------------|--------------------------------------|
| 1.- Por corresponderle     | 7.- Según solicitado | 13.- Revisión                        |
| 2.- Acción necesaria       | 8.- Para control     | 14.- Registro                        |
| 3.- Acompañar antecedentes | 9.- Conocimiento     | 15.- Copias                          |
| 4.- Formular Resolución    | 10.- Firma           | 16.- Archivo N°                      |
| 5.- Preparar comunicación  | 11.- Informe         | 17.- Para los fines correspondientes |
| 6.- Vuelva al interesado   | 12.- Liquidación     | 18.- URGENTE                         |

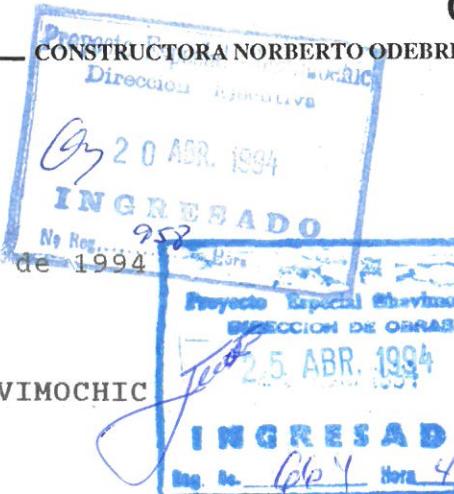
# CONSORCIO CHIMU

CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.- GRAÑA Y MONTERO S.A.

CHIMU/DO-C/116-94

San Jose, 19 de Abril de 1994

Señores:  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC  
Presente



Att. : Ing. Hubert Vergara Díaz  
Director Ejecutivo

Ref. : Liquidación Económica Parcial IV  
Contrato Adicional 12B - Obras de Drenaje del  
Valle de Chao - Parte Alta

Muy señores nuestros:

Tenemos el agrado de dirigirles la presente, en cumplimiento de la cláusula II.12.5 del Contrato Principal de Ejecución de Obras Paquetes "A" y "B", en concordancia con la cláusula Sexta del referido Contrato Adicional y cláusula Quinta de su Contrato Modificatorio, para presentarles la documentación correspondiente a la LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV de las obras materia de dicho contrato, las cuales han sido debidamente entregadas y recepcionadas a satisfacción de la Supervisión y Chavimochic conforme consta en Acta de Recepción de Obras firmada el 02.09.93.

Dicha Liquidación Económica Parcial IV incluye los trabajos correspondientes a:

1. CONTRATO ADICIONAL 12B  
OBRAS DE DRENAJE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA  
.COSTO MAS HONORARIOS.

En cuanto a los metrados han sido considerados como definitivos los revisados por la Contraloría General de la República mediante oficio N°.338-93-CG/GO de fecha 08.10.93

Nos permitimos remitir en original y 2 copias, los siguientes documentos que constituyen Anexos de la Memoria Descriptiva de las Obras materia de la presente liquidación Parcial IV.

a) : Liquidación Económica Financiera (04 Tomos), según detalle :

TOMO 01  
- Resumen General

# CONSORCIO CHIMU

CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.- GRAÑA Y MONTERO S.A.

## TOMO 02

### - Sección I

1. Contrato Adicional 12B ✓  
Obras de Drenaje Valle de Chao - Parte Alta  
. Costos Mas Honorarios

## TOMO 03

### - Sección II - INTERESES ✓

1. Por Mora en Pago de Valorizaciones.

### - Sección III - MAYORES COSTOS

1. Ley 25129 - Asignación Familiar
2. Ley 25139 - Gratificación por Navidad
3. Compensación por Tiempo de Servicio de Obreros
4. Compensación por Tiempo de Servicio de Empleados

## TOMO 04

### - Sección IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION DE TASAS

1. Decreto Supremo 257.90-EF
2. Decreto Supremo 179-91-PCM
3. Gastos de Peaje
4. Decreto Ley 659

En consecuencia, con la remisión de dichos Anexos quedaría concluida la entrega de la Documentación correspondiente a la Memoria Descriptiva de las Obras, que dan lugar a la presente Liquidación Parcial IV.

Por lo anteriormente expuesto, agradecemos anticipadamente su aprobación y tramitación para los fines correspondientes.

Sin otro particular de momento, aprovechamos la oportunidad para saludarlos.

Muy atentamente,

**CONSORCIO CHIMU**

  
Raymundo Serra  
DIRECTOR DE OBRAS

PB/eqs.

Adj. lo indicado.  
c.c. Archivo

LA LIQUIDACION PARCIAL IV QUE SE ENTREGA A CHAVIMOCHEC EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, CONSTA DE LO SIGUIENTE :

DESCRIPCION	No DE TOMOS
RESUMEN GENERAL Liquidación Final Costo Final Obra	TOMO - 01
TOTAL TOMOS	1
SECCION I : OBRAS y ADICIONALES 1. CONTRATO ADICIONAL 12-B OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA . COSTOS MAS HONORARIOS	(a) TOMO - 02
ANEXO I - Contratos. ANEXO IB - Documentación Costos mas Honorarios TOTAL TOMOS SECCION I	(a) 1
SECCION II : INTERESES 1. Por Mora en Pago de Valorizaciones.	(b) TOMO - 03
TOTAL TOMOS SECCION II	
SECCION III : MAYORES COSTOS 1. Ley 25129 - Asignacion Familiar 2. Ley 25139 - Gratificacion por Navidad y Fiestas Patrias 3. Compensacion por Tiempo de Servicio Obreros 4. Compensacion por Tiempo de Servicio Empleados	(b)
TOTAL TOMOS SECCION III	1
SECCION IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION DE TASAS 1. D.S. 257.90-EF Modificación en el Arancel General de Aduanas 2. D.S. 179-91-PCM Mayor Costo por las Aportaciones del Empleador sobre la Remuneración Mínima Asegurable sin Topes para el SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES del DL.19990 y Regimen de Salud, DL.22482 que Administra el IPSS 3. Mayor Costo por Gastos de Peaje 4. D.L. 659 Mayor Costo por Certificados de Inspección Emitidos por Empresas Supervisoras sobre Mercancías Importadas	(c) TOMO - 04
TOTAL TOMOS SECCION IV	1
TOTAL TOMOS	4

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO  
DIRECCION EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

ABRIL 1994

LIQUIDACION PARCIAL IV

TOMO 01  
RESUMEN GENERAL

SECCION I : OBRAS Y ADICIONALES  
SECCION II : INTERESES  
SECCION III : MAYORES COSTOS  
SECCION IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION  
DE TASAS

OBRA

PRIMERA ETAPA PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

CONTRATISTA

CONSORCIO CHIMU :  
CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT  
GRAÑA Y MONTERO

PRIMERA ETAPA CHAVIMOCHEC  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

0

CONTRATISTA :  
CONSORCIO CHIMU  
CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - GRAÑA Y MONTERO S.A.

PROPIETARIO :  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

### LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV

RESUMEN GENERAL	
CONCEPTO	MONTOS LIQUIDACION FINAL S/.
<b>1. MONTO MONEDA NACIONAL</b>	<b>290,021.50</b>
<b>2. MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>0.00</b>
<b>MONTO TOTAL LIQUIDACION (1 + 2)</b>	<b>290,021.50</b>

\RES-LEF.WK1

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

PRIMERA ETAPA CHAVIMOCHE  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHE

CONTRATISTA :  
CONSORCIO CHIMU  
CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - GRAÑA Y MONTERO S.A.

PROPIETARIO :  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHE

### LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV

LIQUIDACION ECONOMICA		
RESUMEN	GENERAL	
CONCEPTO	MONEDA NACIONAL <i>S/.</i>	MONEDA EXTRANJERA <i>US\$.</i>
<b>1. MONTOS LIQUIDACION FINAL</b>	<b>290,021.50</b>	<b>0.00</b>
<b>2. MONTOS PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>4,752.91</b>	<b>0.00</b>
<b>MONTO TOTAL LIQUIDACION (1 + 2)</b>	<b>294,774.41</b>	<b>0.00</b>

RES-LEA.WK1

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

**RESUMEN**

**LIQUIDACION FINAL**

RESUMEN GENERAL  
LIQUIDACION PARCIAL IV  
(LEF + MONTOS PENDIENTES DE PAGO)  
PRIMERA ETAPA PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

CONCEPTO	MONTO MONEDA NACIONAL I/. A FAVOR DE		MONTO MONEDA EXTRANJERA \$ USA A FAVOR DE	
	CHAVIMOCHEC	CONSORCIO CHIMU	CHAVIMOCHEC	CONSORCIO CHIMU
SECCION I : OBRAS				
1. CONTR.ADIC.12-B - OBRAS DE DRENAGE DEL VALLE DE CHAO - P COSTOS MAS HONORARIOS	0	1,999,822,596	0.00	0.00
	0	49,015,088,665	0.00	0.00
TOTAL I	0	51,014,911,260	0.00	0.00
SECCION II : INTERESES				
1. Por Mora en Pago de Valorizaciones.	0	44,275,230,000	0.00	0.00
TOTAL II	0	44,275,230,000	0.00	0.00
SECCION III : MAYORES COSTOS				
1. Ley 25129 - Asignacion Familiar	0	353,830,000	0.00	0.00
2. Ley 25139 - Gratificacion por Navidad y Fiestas Patrias	0	11,516,890,000	0.00	0.00
3. Compensacion por Tiempo de Servicio Obreros	0	8,067,100,000	0.00	0.00
4. Compensacion por Tiempo de Servicio Empleados	0	19,616,100,000	0.00	0.00
TOTAL III	0	39,553,920,000	0.00	0.00
SECCION IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION DE TASAS				
1. D.S. 257.90-EF Modificacion en el Arancel General de Aduanas	0	153,435,550,000	0.00	0.00
2. D.S. 179-91-PCM Mayor Costo por las Aportaciones del Empleador sobre la Remuneracion Maxima Asegurable sin Topes para el SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES del DL.19990 y Regimen de Salud, DL.22482 que Administra el IPSS	0	1,605,430,000	0.00	0.00
3. Mayor Costo por Gastos de Peaje	0	362,960,000	0.00	0.00
4. D.L. 659 Mayor Costo por Certificados de Inspeccion Emitidos por Empresas Supervisoras sobre Mercancias Importadas	0	4,526,410,000	0.00	0.00
TOTAL IV	0	159,930,350,000	0.00	0.00
GRAN TOTAL (I + II + III + IV)	0	294,774,411,260	0.00	0.00
TOTAL A FAVOR DE	0	294,774,411,260	0.00	0.00

RESUMEN

MONTO A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU :

INTIS I/. 294,774,411,260.48  
DOLARES US \$ 0.00

MONTO A FAVOR DE CHAVIMOCHEC :

INTIS I/. 0.00  
DOLARES US \$ 0.00

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

RESUMEN GENERAL  
LIQUIDACION PARCIAL IV  
PRIMERA ETAPA PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

LIQUIDACION FINAL

CONCEPTO	MONTO MONEDA NACIONAL I/. A FAVOR DE		MONTO MONEDA EXTRANJERA \$ USA A FAVOR DE	
	CHAVIMOCHEC	CONSORCIO CHIMU	CHAVIMOCHEC	CONSORCIO CHIMU
<b>SECCION I : OBRAS</b>				
1. CONTR.ADIC.12-B - OBRAS DE DRENAGE DEL VALLE DE CHAO - P	0	1,999,822,596	0.00	0.00
COSTOS MAS HONORARIOS	0	49,015,088,665	0.00	0.00
<b>T O T A L I</b>	0	51,014,911,260	0.00	0.00
<b>SECCION II : INTERESES</b>				
1. Por Mora en Pago de Valorizaciones.	0	39,522,320,000	0.00	0.00
	0	0	0.00	0.00
<b>T O T A L II</b>	0	39,522,320,000	0.00	0.00
<b>SECCION III : MAYORES COSTOS</b>				
1. Ley 25129 - Asignacion Familiar	0	353,830,000		
2. Ley 25139 - Gratificacion por Navidad y Fiestas Patrias	0	11,516,890,000		
3. Compensacion por Tiempo de Servicio Obreros	0	8,067,100,000		
4. Compensacion por Tiempo de Servicio Empleados	0	19,616,100,000		
<b>T O T A L III</b>	0	39,553,920,000	0.00	0.00
<b>SECCION IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION DE TASAS</b>				
1. D.S. 257.90-EF Modificacion en el Arancel General de Aduanas	0	153,435,550,000		
2. D.S. 179-91-PCM Mayor Costo por las Aportaciones del Empleador sobre la Remuneracion Maxima Asegurable sin Topes para el SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES del DL.19990 y Regimen de Salud, DL.22482 que Administra el IPSS	0	1,605,430,000		
3. Mayor Costo por Gastos de Peaje	0	362,960,000		
4. D.L. 659 Mayor Costo por Certificados de Inspeccion Emitidos por Empresas Supervisoras sobre Mercancias Importadas	0	4,526,410,000		
<b>T O T A L IV</b>	0	159,930,350,000	0.00	0.00
<b>G R A N T O T A L (I + II + III + IV)</b>	0	290,021,501,260	0.00	0.00
<b>T O T A L A FAVOR DE</b>	0	290,021,501,260	0.00	0.00

RESUMEN

MONTO A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU :

INTIS I/. 290,021,501,260.49  
DOLARES US \$ 0.00

MONTO A FAVOR DE CHAVIMOCHEC :

INTIS I/. 0.00  
DOLARES US \$ 0.00

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

LIQUIDACION PARCIAL IV  
(MONTOS PENDIENTES DE PAGO)  
PRIMERA ETAPA PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHE

CONCEPTO	MONTO MONEDA NACIONAL I/. A FAVOR DE		MONTO MONEDA EXTRANJERA \$ USA A FAVOR DE	
	CHAVIMOCHE	CONSORCIO CHIMU	CHAVIMOCHE	CONSORCIO CHIMU
SECCION I : OBRAS				
1. CONTR.ADIC.12-B - OBRAS DE DRENAGE DEL VALLE DE CHAO - P COSTOS MAS HONORARIOS	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00
TOTAL I	0.00	0.00	0.00	0.00
SECCION II : INTERESES				
1. Por Mora en Pago de Valorizaciones. - CONTR.ADIC.12-B - OBRAS DE DRENAGE DEL VALLE DE CHAO	0.00 0.00	4,752,910,000.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00
TOTAL II	0.00	4,752,910,000.00	0.00	0.00
SECCION III : MAYORES COSTOS				
1. Ley 25129 - Asignacion Familiar	0.00	0.00		
2. Ley 25139 - Gratificacion por Navidad y Fiestas Patrias	0.00	0.00		
3. Compensacion por Tiempo de Servicio Obreros	0.00	0.00		
4. Compensacion por Tiempo de Servicio Empleados	0.00	0.00		
TOTAL III	0.00	0.00	0.00	0.00
SECCION IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION DE TASAS				
1. D.S. 257-90-EF Modificacion en el Arancel General de Aduanas	0.00	0.00		
2. D.S. 179-91-PCM Mayor Costo por las Aportaciones del Empleador sobre la Remuneracion Maxima Asegurable sin Topes para el SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES del DL.19990 y Regimen de Salud, DL.22482 que Administra el IPSS	0.00	0.00		
3. Mayor Costo por Gastos de Peaje	0.00	0.00		
4. D.L. 659 Mayor Costo por Certificados de Inspeccion Emitidos por Empresas Supervisoras sobre Mercancias Importadas	0.00	0.00		
TOTAL IV	0.00	0.00	0.00	0.00
GRAN TOTAL <I + II + III + IV >	0.00	4,752,910,000.00	0.00	0.00
TOTAL A FAVOR DE	0.00	4,752,910,000.00	0.00	0.00

RESUMEN

MONTO A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU :

INTIS I/. 4,752,910,000.00  
DOLARES US \$ 0.00

MONTO A FAVOR DE CHAVIMOCHE :

INTIS I/. 0.00  
DOLARES US \$ 0.00

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

**RESUMEN  
LIQUIDACION FINAL  
COSTO FINAL**

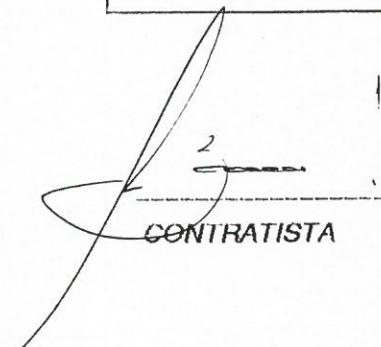
PRIMERA ETAPA CHAVIMOCHIC  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
PAQUETE "B"

CONTRATISTA :  
CONSORCIO CHIMU  
CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - ORAÑA Y MONTERO S.A.

PROPIETARIO :  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

**CONTRATO ADICIONAL No. 12B**  
**OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA**

COSTO FINAL DE OBRAS		
RESUMEN GENERAL		
CONCEPTO	MONEDA NACIONAL S/.	MONEDA EXTRANJERA US\$.
<b><u>A. SECCION I :</u></b>		
OBRAS CONTRATO		
	BASICO 71.48	0.00
	REAJUSTE 13,473,424.33	0.00
	<b>TOTAL 13,473,495.81</b>	<b>0.00</b>
<b><u>B. SECCION II, III y IV :</u></b>		
INTERESES, MAYORES COSTOS, NUEVOS Y VARIACION DE TASAS DE TRIBUTOS.	2,414,798.93	0.00
<b>TOTAL (A+B)</b>	<b>15,888,294.74</b>	<b>0.00</b>

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

## RESUMEN GENERAL

## COSTO FINAL OBRA

PRIMERA ETAPA PROYECTO ESPECIAL CHAVAMOCHE  
CONTRATO ADICIONAL No. 128 - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

COSTO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL

CONCEPTO	COSTO TOTAL: A PRECIOS BASICOS CENTIS A MAY/87 I./	BASICOS (2)	REAJUSTE BROTO (3)	REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE (4)	TOTAL (5) = (2) + (3) - (4)	BASICOS (6)	REAJUSTE BROTO (7)	REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE (8)	TOTAL (9) = (6) + (7) - (8)	COSTO CORRESPONDIENTE A MONEDA EXTRANJERA	
										COSTO CORRESPONDIENTE A MONEDA EXTRANJERA	
SECCION I : OBRAS											
1. CONTR.ADCIONAL-12-B - OBRAS DE DRENAGE DEL VALLE DE CHAO -	70,871,225	70,871,225	13,312,434,591,371	0.00	13,312,505,462,596	0.00	0.00	0.00	0.00		
COSTOS MAS HONORARIOS	606,864	606,864	160,983,741,800	0.00	160,990,348,665	0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTAL I	71,478,089	71,478,089	13,473,424,333,172	0	13,473,495,811,260	0.00	0.00	0.00	0.00		
SECCION II : INTERESES											
1. Por Mora en Pago de Valorizaciones.											
TOTAL II											
SECCION III : MAYORES COSTOS											
1. Ley 25129 - Asignación Familiar											
2. Ley 25139 - Gratificación por Naufragio y Fiestas Patrias											
3. Compensación por Tiempo de Servicio Obreros											
4. Compensación por Tiempo de Servicio Empleados											
TOTAL III											
SECCION IV : NUEVOS TRIBUTOS Y VARIACION DE TASAS											
1. D.S. 257-80-EEF Habificación en el Arancel General de Aduanas											
2. D.S. 179-91-PCM Mayor Costo por las Aportaciones del Empleador sobre la Remuneración Mínima Asegurable sin Topes para el SISTE NACIONAL DE PENSIONES del D.L.1990 y Regímen de Salud, D.L.-22482 que Roministra el IPSS											
3. Mayor Costo por Gastos de Peaje											
4. D.L. 659 Mayor Costo por Certificados de Inspección Emitidos por Empresas Supervisadoras sobre Mercancías Importadas											
TOTAL IV											
GRAN TOTAL I + II + III + IV	71,478,089	71,478,089	13,473,424,333,172	0	15,888,294,743,554	0.00	0.00	0.00	0.00		

SUPERVISION

PROYECTARIO

CONTRATISTA

RESUMEN  
LIQUIDACION FINAL

- MONTOS TRAMITADOS
- MONTOS REALES
- SALDO

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC  
CONSORCIO CHIMU

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV  
DIFERENCIA PREVISTA COSTO REAL Y COSTO TRAMITADO

CONTR.ADIC.12-B - OBRAS DE DRENAGE DEL VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL (INTIS)	MONEDA EXTRANJERA DOLARES (USA)
1.00 COSTO REAL DE LA OBRA	13,312,505,462,595.89	0.00
2.00 COSTO TRAMITADO DE LA OBRA	13,310,505,640,000.00	0.00
TOTAL (1)-(2)	1,999,822,595.89	0.00

c:\liq..\obr..\resumen

rf-2a



CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC  
CONSORCIO CHIMU

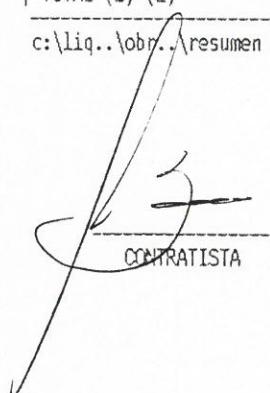
LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV  
DIFERENCIA PREVISTA COSTO REAL Y COSTO TRAMITADO

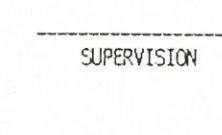
COSTO MAS HONORARIOS

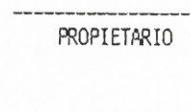
CONCEPTO	MONEDA NACIONAL (INTIS)	MONEDA EXTRANJERA DOLARES (USA)
1.00 COSTO REAL DE LA OBRA	160,990,348,664.59	0.00
2.00 COSTO TRAMITADO DE LA OBRA	111,975,260,000.00	0.00
TOTAL (1)-(2)	49,015,088,664.59	0.00

c:\liq..\obr..\resumen

rf-2a

  
CONTRATISTA

  
SUPERVISION

  
PROPIETARIO

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV  
CALCULO DE INTERESES POR ATRASO EN EL PAGO DE VALORIZACIONES MONEDA NACIONAL  
CONTRATO ADICIONAL N°.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTO REAL

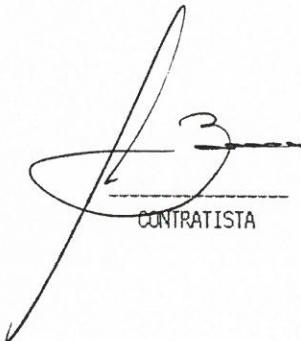
1.1. INTERESES	629,927.92
TOTAL S/.	629,927.92

2.00 MONTO TRAMITADO

2.1. INTERESES	590,405.60
TOTAL S/.	590,405.60

3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. INTERESES	39,522.32
TOTAL S/.	39,522.32

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

LIQUIDACION PARCIAL IV

LEY 25129 - ASIGNACION FAMILIAR

CONTRATO ADICIONAL No.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTO REAL

1.1. MAYOR COSTOS  
1.2. INTERESES

TOTAL S/. 4,332.86

3,979.03

353.83

4,332.86

2.00 MONTO TRAMITADO

2.1. MAYOR COSTO  
2.2. INTERESES

TOTAL S/. 3,979.03

3,979.03

0.00

3,979.03

3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. MAYOR COSTO  
1.2. INTERESES

TOTAL S/. 353.83

0.00

353.83

353.83

~~CONTRATISTA~~

## SUPERVISION

PROPRIETARIO

\129-LF.WK1  
r-m1

LIQUIDACION PARCIAL IV  
LEY 25139 - GRATIFICACION POR NAVIDAD Y FIESTAS PATRIAS  
CONTRATO ADICIONAL No.12B - OGRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTO REAL

1.1. MAYOR COSTO	131,327.55
1.2. INTERESES	11,516.89
	-----
TOTAL S/.	142,844.44

2.00 MONTO TRAMITADO

2.1. MAYOR COSTO	131,327.55
2.2. INTERESES	0.00
	-----
TOTAL S/.	131,327.55

3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. MAYOR COSTO	0.00
1.2. INTERESES	11,516.89
	-----
TOTAL S/.	11,516.89

CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

ef-4v\mcostos\139-1f.wk1  
r-mm1

## LIQUIDACION PARCIAL IV

MAYOR COSTO POR VARIACION DEL SISTEMA DE CALCULO DE LA  
COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE LOS OBREROS

CONTR.ADIC.12-B - OBRAS DE DRENAJE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

## 1.00 MONTO REAL

1.1. MAYOR COSTO	22,093.17
1.2. INTERESES	0.00
	-----
TOTAL S/.	22,093.17

## 2.00 MONTO TRAMITADO

1.1. MAYOR COSTO	14,026.07
1.2. INTERESES	0.00
	-----
TOTAL S/.	14,026.07

## 3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S/..) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. MAYOR COSTO	8,067.10
1.2. INTERESES	0.00
	-----
TOTAL S/..	8,067.10

CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

\CTS-LF.WK1  
r-mm1

## LIQUIDACION PARCIAL IV

MAYOR COSTO POR APLICACION DE LEY 25223, COMPENSACION  
POR TIEMPO DE SERVICIO - EMPLEADOS

CONTRATO ADICIONAL No.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

## 1.00 MONTO REAL

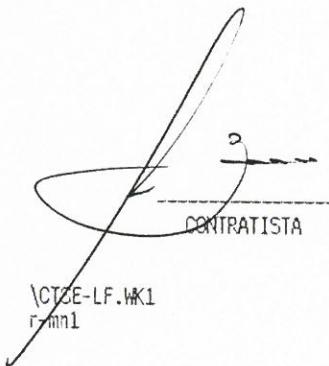
1.1. MAYOR COSTO	146,777.86
1.2. INTERESES	15,766.97
	-----
TOTAL S/.	162,544.83

## 2.00 MONTO TRAMITADO

2.1. MAYOR COSTO	142,928.73
2.2. INTERESES	0.00
	-----
TOTAL S/.	142,928.73

## 3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S/.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. MAYOR COSTO	3,849.13
1.2. INTERESES	15,766.97
	-----
TOTAL S/.	19,616.10



CONTRATISTA

\CTCE-LF.WK1  
rmm1

SUPERVISION

PROPIETARIO

LIQUIDACION PARCIAL IV  
MODIFICACIONES EN EL ARANCEL GENERAL DE ADUANAS  
CONTRATO ADICIONAL N°.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTO REAL

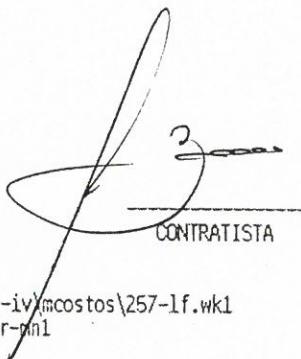
1.1. MAYOR COSTO	1,270,004.82
1.2. INTERESES	116,420.15
TOTAL S/.	1,386,424.97

2.00 MONTO TRAMITADO

2.1. MAYOR COSTO	1,232,989.42
2.2. INTERESES	0.00
TOTAL S/.	1,232,989.42

3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. MAYOR COSTO	37,015.40
1.2. INTERESES	116,420.15
TOTAL S/.	153,435.55

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

-iv\mcostos\257-1f.wk1  
r-mn1

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV

CALCULO DEL MAYOR COSTO DE LAS APORTACIONES DEL EMPLEADOR SOBRE LA REMUNERACION MAXIMA ASEGURABLE SIN TOPES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES DEL D.L. 19990 Y REGIMEN DE PRESTACIONES DE SALUD D.L. 22482 QUE ADMINISTRA EL I.P.S.S.

CONTRATO ADICIONAL No.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTO REAL

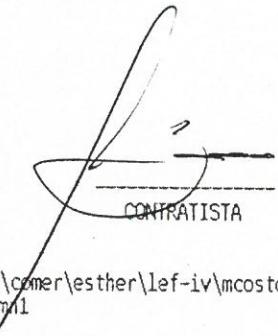
1.1. MONTO DE LA CONTRIBUCION	25,539.72
1.2. INTERESES	1,605.43
	<hr/>
TOTAL S/.	27,145.15

2.00 MONTO TRAMITADO

2.1. MONTO DE LA CONTRIBUCION	25,539.72
2.2. INTERESES	0.00
	<hr/>
TOTAL S/.	25,539.72

3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S/.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. MONTO DE LA CONTRIBUCION	0.00
1.2. INTERESES	1,605.43
	<hr/>
TOTAL S/.	1,605.43

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

h:\comer\esther\lef-iv\mcostos\179-1f.wk1  
r-m1

## LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV

MAYORES COSTOS POR GASTOS DE PEAJE

CONTRATO ADICIONAL N°.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTO REAL

1.1. MAYOR COSTO	4,425.48
1.2. INTERESES	362.96
	-----
TOTAL S/.	4,788.44

2.00 MONTO TRAMITADO

2.1. MAYOR COSTO	4,425.48
2.2. INTERESES	0.00
	-----
TOTAL S/.	4,425.48

3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. MAYOR COSTO	0.00
1.2. INTERESES	362.96
	-----
TOTAL S/.	362.96

CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

PEAJE-LF.WK1  
r-m1

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV  
CERTIFICADOS DE INSPECCION EMITIDOS POR EMPRESAS SUPERVISORAS SOBRE MERCANCIAS IMPORTADAS  
D.L. 659  
CONTRATO ADICIONAL No.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTO REAL DEL IMPUESTO

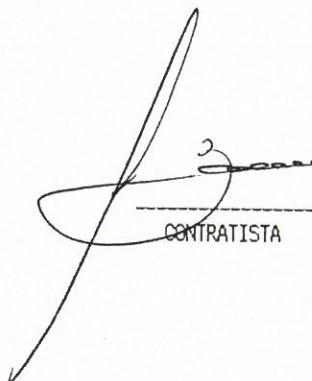
1.1. MAYOR COSTO	31,202.01
1.2. INTERESES	3,495.14
TOTAL S/.	34,697.15

2.00 MONTO TRAMITADO DEL IMPUESTO

2.1. MAYOR COSTO	30,170.74
2.2. INTERESES	0.00
TOTAL S/.	30,170.74

3.00 MONTO EN NUEVOS SOLES (S/.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

1.1. MAYOR COSTO	1,031.27
1.2. INTERESES	3,495.14
TOTAL S/.	4,526.41

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

## RESUMEN

### LIQUIDACION FINAL

- MONTOS PENDIENTES DE PAGO
- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO
- MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC  
CONSORCIO CHIMU

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV  
COSTO REAL DE LA OBRA  
CONTR.ADIC.12-B - OBRAS DE DRENAGE DEL VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL (INTIS)	MONEDA EXTRANJERA DOLARES (USA)
1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO POR PARTE DE CHAVIMOCHEC AL CONSORCIO CHIMU	0.00	0.00
2.00 DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO (MONTO POR LEF)	1,999,822,595.89	0.00
3.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU	0.00	0.00
<b>TOTAL (1)+(2)-(3)</b>	<b>1,999,822,595.89</b>	<b>0.00</b>

c:\liq..\\obr..\\resumen

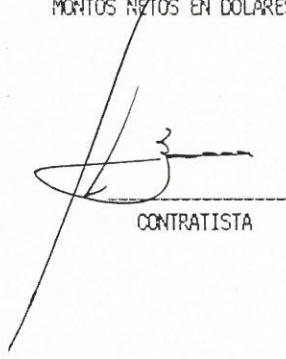
rf-1a

MONTOS NETOS EN INTIS (I./.) A FAVOR DEL CONSORCIO CHIMU

I/. 1,999,822,595.89

MONTOS NETOS EN DOLARES (US\$) A FAVOR CHAVIMOCHEC

US\$ 0.00

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC  
CONSORCIO CHIMU

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV  
COSTO REAL DE LA OBRA  
COSTO MAS HONORARIOS

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL (INTIS)	MONEDA EXTRANJERA DOLARES (USA)
1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO POR PARTE DE CHAVIMOCHEC AL CONSORCIO CHIMU	0.00	0.00
2.00 DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO (MONTO POR LEF)	49,015,088,664.59	0.00
3.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU	0.00	0.00
<b>TOTAL (1)+(2)-(3)</b>	<b>49,015,088,664.59</b>	<b>0.00</b>

c:\liq..\obr..\resumen

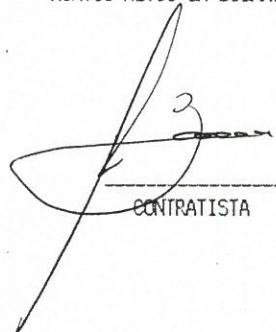
rf-1a

MONTOS NETOS EN INTIS (I/.) A FAVOR DEL CONSORCIO CHIMU

I/. 49,015,088,664.59

MONTOS NETOS EN DOLARES (US\$) A FAVOR CHAVIMOCHEC

US\$ 0.00

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV  
CALCULO DE INTERESES POR ATRASO EN EL PAGO DE VALORIZACIONES MONEDA NACIONAL

CONTRATO ADICIONAL N°.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

VAL.SET/93

INTERESES	4,752.91
TOTAL S/.	4,752.91

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

INTERESES	39,522.32
TOTAL S/.	39,522.32

TOTAL 1.00

INTERESES	44,275.23
TOTAL S/.	44,275.23

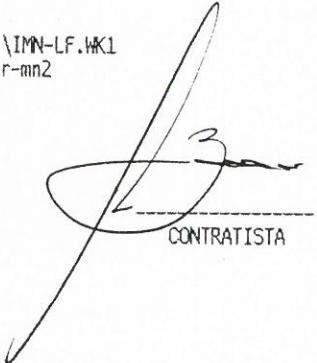
2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S./.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

INTERESES	44,275.23
	44,275.23

\IMN-LF.WK1  
r-mm2

  
CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

## LIQUIDACION PARCIAL IV

LEY 25129 - ASIGNACION FAMILIAR

CONTRATO ADICIONAL No.128 - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	0.00
	-----
TOTAL S/.	0.00

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	353.83
	-----
TOTAL S/.	353.83

TOTAL 1.00

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	353.83
	-----
TOTAL S/.	353.83

2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	0.00
	-----
TOTAL S/.	0.00

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S/.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	353.83
	-----
	353.83

CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

\128-LF.WK1  
r.mn2

LIQUIDACION PARCIAL IV  
LEY 25139 - GRATIFICACION POR NAVIDAD Y FIESTAS PATRIAS

CONTRATO ADICIONAL No.128 - OBRAS DE DRENAJE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	11,516.89
TOTAL S/.	11,516.89

TOTAL 1.00

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	11,516.89
TOTAL S/.	11,516.89

2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

• MAYOR COSTO	0.00
• INTERESES	11,516.89
	11,516.89

CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

ef-1v\mcostos\139-1f.wk1  
r.mn2

LIQUIDACION PARCIAL IV

MEJOR COSTO POR VARIACION DEL SISTEMA DE CALCULO DE LA COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE LOS OBREROS

CONTR.ADIC.12-B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

. MAYOR COSTO  
. INTERESES

TOTAL S/.

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

. MAYOR COSTO  
. INTERESES

8,067.10

TOTAL S/.

8,067.10

TOTAL 1.00

. MAYOR COSTO  
. INTERESES

8,067.10

TOTAL S/.

8,067.10

2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

. MAYOR COSTO  
. INTERESES

TOTAL S/.

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S./.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

. MAYOR COSTO  
. INTERESES

8,067.10

8,067.10

  
CONTRATISTA  
CTS-LF.WK1  
r-mn2

SUPERVISION

PROPIETARIO

LIQUIDACION PARCIAL IV  
MAYOR COSTO POR APLICACION DE LEY 25223, COMPENSACION  
POR TIEMPO DE SERVICIO - EMPLEADOS

CONTRATO ADICIONAL N°.128 - OBRAS DE DRENAJE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	0.00
• INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	3,849.13
• INTERESES	15,766.97
TOTAL S/.	19,616.10

TOTAL 1.00

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	3,849.13
• INTERESES	15,766.97
TOTAL S/.	19,616.10

2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	0.00
• INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	3,849.13
• INTERESES	15,766.97
	19,616.10

CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

XCTSE-LF.WK1  
r-mn2

LIQUIDACION PARCIAL IV

## MODIFICACIONES EN EL ARANCEL GENERAL DE ADUANAS

CONTRATO ADICIONAL N°.12B - OBRAS DE DRENAJE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

• MAYOR COSTO		0.00
• INTERESES		0.00
	TOTAL S/.	0.00

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

. MAYOR COSTO			37,015.40
. INTERESES			116,420.15
	TOTAL	S/.	153,435.55

TOTAL 1.00

• MAYOR COSTO		37,015.40
• INTERESES		116,420.15
	TOTAL S/.	
		153,435.55

2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

. MAYOR COSTO 0.00  
. INTERESES 0.00

---

TOTAL S/. 0.00

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S./.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

. MAYOR COSTO	37,015.40
. INTERESES	116,420.15
	<hr/>
	153,435.55

CONTRATISTA

#### SUPERVISION

PROPRIETARIO

~~-iv\mcostos\257-1f.wk1  
r-mn2~~

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV

CALCULO DEL MAYOR COSTO DE LAS APORTACIONES DEL EMPLEADOR SOBRE LA REMUNERACION MAXIMA ASEGURABLE SIN TOPES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES DEL D.L. 19990 Y REGIMEN DE PRESTACIONES DE SALUD D.L. 22482 QUE ADMINISTRA EL I.P.S.S.

CONTRATO ADICIONAL No.12B - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	0.00
• INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	0.00
• INTERESES	1,605.43
TOTAL S/.	1,605.43

TOTAL 1.00

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	0.00
• INTERESES	1,605.43
TOTAL S/.	1,605.43

2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	0.00
• INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

• MONTO DE LA CONTRIBUCION	0.00
• INTERESES	1,605.43
	1,605.43

h:\comer\escher\lef-iv\mcostos\179-1f.wk1  
r-mn2

CONTRATISTA

SUPERVISION

PROPIETARIO

## LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV

## MAYORES COSTOS POR GASTOS DE PEAJE

CONTRATO ADICIONAL No.128 - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

· MAYOR COSTO	0.00
· INTERESES	0.00
<hr/>	
TOTAL S/.	0.00

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

· MAYOR COSTO	0.00
· INTERESES	362.96
<hr/>	
TOTAL S/.	362.96

TOTAL 1.00

· MAYOR COSTO	0.00
· INTERESES	362.96
<hr/>	
TOTAL S/.	362.96

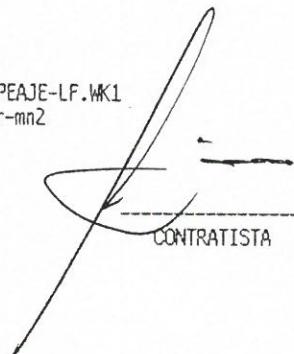
2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

· MAYOR COSTO	0.00
· INTERESES	0.00
<hr/>	
TOTAL S/.	0.00

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

· MAYOR COSTO	0.00
· INTERESES	362.96
<hr/>	
	362.96

PEAJE-LF.WK1  
r-mn2



CONTRATISTA

1

SUPERVISION

PROPIETARIO

LIQUIDACION ECONOMICA PARCIAL IV  
CERTIFICADOS DE INSPECCION EMITIDOS POR EMPRESAS SUPERVISORAS SOBRE MERCANCIAS IMPORTADAS

CONTRATO ADICIONAL No.128 - OBRAS DE DRENAGE VALLE DE CHAO - PARTE ALTA

1.00 MONTOS NETOS PENDIENTES DE PAGO AL 30.04.94 POR PARTE DE CHAVIMOCHEC A CONSORCIO CHIMU

· MAYOR COSTO	0.00
· INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

- DIFERENCIA ENTRE MONTO REAL Y MONTO TRAMITADO

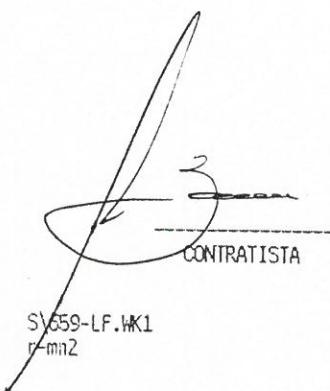
· MAYOR COSTO	1,031.27
· INTERESES	3,495.14
TOTAL S/.	4,526.41
TOTAL 1.00	
· MAYOR COSTO	1,031.27
· INTERESES	3,495.14
TOTAL S/.	4,526.41

2.00 MONTOS A DESCONTAR AL CONSORCIO CHIMU

· MAYOR COSTO	0.00
· INTERESES	0.00
TOTAL S/.	0.00

3.00 SALDO NETO EN NUEVOS SOLES (S.) A FAVOR DE CONSORCIO CHIMU (1.00 - 2.00)

· MAYOR COSTO	1,031.27
· INTERESES	3,495.14
	4,526.41

  
CONTRATISTA  
S/659-LF.WK1  
r-ma2

SUPERVISION

PROPIETARIO